CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

A FOMILENIO II, PERÍODO DEL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

SAN SALVADOR, 11 DE OCTUBRE DEL 2016

ÍNDICE

CONTENIDO **N.° de Pág.**

1. Resumen Ejecutivo..... 1
2. Párrafo Introductorio..... 2
3. Objetivos y Alcance de la Auditoría.....2
4. Principales Realizaciones y Logros.....3
5. Resultados de la Auditoría 5
6. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría.....5
7. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores 5
8. Conclusión General..... 5
9. Párrafo Aclaratorio..... 6

1. Resumen Ejecutivo

Señores
Junta Directiva
FOMILENIO II
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 inciso 4.° de la Constitución de la República y Arts. 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría de Gestión a FOMILENIO II, período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2015, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

La auditoría se enfocó en la evaluación de dos áreas principales que representan la operatividad del Programa, las cuales se detallan a continuación:

1. **Área Financiera**

Esta área incluye la evaluación de los ciclos siguientes:

- Ciclo de Ingresos.
- Ciclo de Inversiones en Proyectos y Programas.

2. **Área de Cumplimiento**

Esta área incluye la evaluación de:

- Cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Proyectos del Programa.
- Cumplimiento Legal del Programa.

Resumen de los Resultados de la Auditoría

Como producto de nuestro examen, no identificamos condiciones que reportar como hallazgos de auditoría.

San Salvador, 11 de octubre del 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA · CINCO · DIRECCION · El Salvador, C.A.

Directora de Auditoría Cinco

Señores
Junta Directiva
FOMILENIO II
Presente.

2. Párrafo Introductorio

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195 inciso 4.° de la Constitución de la República y los artículos 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Auditoría de Gestión a FOMILENIO II, período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2015, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

3. Objetivos y Alcance de la Auditoría

3.1. Objetivos

a) Objetivo General

Realizar Auditoría de Gestión a FOMILENIO II por el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2015, con el propósito de expresar una conclusión sobre la eficiencia, eficacia, economía y efectividad de la gestión del Programa de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

b) Objetivos Específicos

- Verificar si los procesos establecidos por el Programa se realizaron con economía, de acuerdo con principios y prácticas administrativas razonables y con las directrices señaladas.

- Determinar el grado de eficiencia alcanzado por el Programa, en la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros, para la obtención de los productos, bienes y/o prestación de servicios.

- Examinar el funcionamiento de los sistemas de información, las medidas de rendimiento, el control establecido y los procedimientos diseñados por el Programa.

- Verificar el grado de eficacia alcanzado en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en el Programa con relación a los resultados obtenidos.

- Determinar el grado de equidad en la prestación de los servicios a los beneficiarios del Programa entre el universo de la población objetivo.

- Determinar el grado de calidad de los servicios prestados o productos generados por el Programa.

- Determinar el nivel de efectividad en el cumplimiento de metas y objetivos, prestación de servicios o generación de productos por parte del Programa.

- Verificar el cumplimiento de las principales Cláusulas del Convenio.

3.2. Alcance de la Auditoría

Nuestro trabajo consistió en realizar Auditoría de Gestión a FOMILENIO II, por el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2015, examinando el cumplimiento de sus objetivos y metas, plan de trabajo e indicadores establecidos, su sistema de control interno, el cumplimiento del Convenio de Donación y demás normativa legal y técnica aplicable en cada uno de los Proyectos del Programa y ejes transversales del mismo.

La auditoría se enfocó en la evaluación de dos áreas principales que representan la operatividad del Programa, las cuales se detallan a continuación:

Área Financiera

Esta área incluyó la evaluación de los ciclos siguientes:

- Ciclo de Ingresos.
- Ciclo de Inversiones en Proyectos y Programas.

Área de Cumplimiento

Esta área incluyó la evaluación del cumplimiento legal del programa, así como de los objetivos y metas de cada uno de los Proyectos.

4. Principales Realizaciones y Logros

Durante la evaluación de la Gestión de FOMILENIO II, se determinaron las realizaciones y logros siguientes:

4.1. Del Programa

- FOMILENIO II ha dado cumplimiento a las principales cláusulas contractuales establecidas en el Convenio.
- Se creó a través de Decreto Ejecutivo N.° 90 el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR); y se conformó y estableció el Consejo de Mejora Regulatoria.
- Se iniciaron gestiones para suscribir contratos con Asocios Públicos Privados (APP).
- Se identificaron y seleccionaron los proyectos de Asocios Públicos Privados (APP) a ser apoyados por FOMILENIO II.
- Se conformó y juramentó el Comité de Inversiones.
- Se elaboró y aprobó el Manual de Operaciones de Apuesta por Inversiones (AIES).
- Se elaboró y aprobó el Manual de Evaluación Económica de Proyectos Apuestas por Inversiones.
- Se firmó Acuerdo de Entidad Implementadora entre FOMILENIO II, Ministerio de Educación y el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP).
- Se elaboró plan ejecutable para titularización en los Centros Escolares.
- Se elaboraron los documentos para licitación de Caracterización de los Centros Escolares y Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI-EITP).
- Se elaboró y presentó Propuesta de Lineamientos del Sistema Nacional de Formación Técnica Profesional.
- Realización de consultorías que servirán de base para la contratación de la ejecución de los proyectos de Infraestructura Logística de FOMILENIO II.

4.2. De la Auditoría

- FOMILENIO II ha iniciado gestiones a efecto de tener actualizados los expedientes del personal.
- Se ha gestionado ante el Ministerio de Hacienda la impresión de viñetas de los bienes muebles de FOMILENIO II a fin de tener identificados adecuadamente los mismos.

- Se han realizado las gestiones a fin de asignar a través de acta los bienes muebles a cada uno de los empleados responsables de su utilización y manejo.

- La realización de esta auditoría ha contribuido a mejorar los controles internos administrativos y financieros de FOMILENIO II.

5. Resultados de la Auditoría

Como producto de nuestro examen, no identificamos condiciones que reportar como hallazgos de auditoría.

6. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

a. Auditoría Interna

En cumplimiento al Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, se verificó que la Unidad de Auditoría Interna de FOMILENIO II, durante el período examinado, emitió ocho informes de auditoría, los cuales no contienen observaciones.

b. Firmas Privadas de Auditoría

La entidad no contrató los servicios de Firmas Privadas de Auditoría Externa en el período examinado.

7. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores

El Informe de Examen Especial a la Unidad Administradora FOMIELNIO II, por el período del 20 de marzo del 2013 al 28 de febrero del 2015, emitido por la Corte de Cuentas de la República con fecha 26 de julio de 2016, no presenta recomendaciones sujetas a seguimiento en la presenta auditoría.

8. Conclusión General

En base a los resultados obtenidos, se concluye que la gestión de FOMILENIO II durante el período del 1 de marzo al 31 de diciembre del 2015 ha sido eficiente, económica, eficaz y efectiva, tomando en cuenta el cumplimiento de los procesos establecidos de acuerdo con principios y prácticas administrativas y con las directrices establecidas en el Convenio y por la Corporación del Reto del Milenio (MCC por sus siglas en inglés). Asimismo

verificamos el cumplimiento de las actividades y metas proyectadas en el Plan de Trabajo para el año 2015; de los procedimientos diseñados en sus sistemas de información y de control interno, administrativos, operativos y financieros durante la ejecución de sus actividades y de las principales cláusulas contractuales del Convenio.

9. Párrafo Aclaratorio

El presente informe se refiere a Auditoría de Gestión a FOMILENIO II, por el período del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2015; se ha elaborado para comunicar los resultados obtenidos, a la Junta Directiva de FOMILENIO y es de uso exclusivo de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 11 de octubre del 2016.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA · DIRECCIÓN DE AUDITORÍA - CINCO · DIRECCIÓN · El Salvador, C.A.

Directora de Auditoría Cinco